

## **LA COMISIÓN DE AMPA DE COLEGIOS PÚBLICOS BRITISH COUNCIL DE LA COMUNIDAD DE MADRID SE REUNE CON EL DEFENSOR DEL MENOR DE LA COMUNIDAD DE MADRID.**

---

**3 de agosto de 2010**

La Comisión de AMPA de los diez colegios públicos British Council de la Comunidad de Madrid fue recibida el pasado 2 de agosto de 2010 por el DEFENSOR DEL MENOR, transmitiéndole sus inquietudes y reivindicaciones relativas a las últimas decisiones adoptadas en la organización de los Institutos bilingües de Educación Secundaria de la Comunidad de Madrid. El pasado 15 de julio la Comisión se había dirigido a esta Institución solicitando su intermediación ante la Consejería de Educación.

En dicha reunión se trataron con detalle los siguientes asuntos:

- 1. La eliminación del Convenio MEC British Council de los Institutos bilingües de Educación Secundaria de la Comunidad de Madrid, vigente desde el año 2004.**
- 2. Los cambios introducidos en el proceso de admisión a estos IES BILINGÜES para el curso 2010-2011.**

Tras una extensa exposición y análisis de ambos temas, la Comisión realizó las siguientes peticiones:

**PUNTO 1:** Solicitud de la intermediación del Defensor del Menor para que se realice una rectificación por parte de la CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN que dé **continuidad al CONVENIO MEC BRITISH COUNCIL y al CURRÍCULO INTEGRADO en la etapa de EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.**

**PUNTO 2:** Ante el incumplimiento de la “**ORDEN 3331/2010, de 11 de junio, por la que se regulan los institutos bilingües de la Comunidad de Madrid**”, se solicitó la implicación e intermediación del DEFENSOR DEL MENOR DE LA COMUNIDAD DE MADRID para conseguir **una rectificación urgente, por parte de la CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN**, en los siguientes puntos:

- 1. Restablecimiento del PROGRAMA BRITISH COUNCIL y del CURRÍCULO INTEGRADO en EDUCACIÓN SECUNDARIA** desde el primer curso de la ESO para el curso 2010-2011, impartido a través de las SECCIONES LINGÜÍSTICAS de los IES BILINGÜES adscritos.
- 2. Cumplimiento del artículo quinto, apartado tercero, de la Orden 3311/2010, de 11 de junio, respecto al procedimiento de admisión, a fin de que sean los equipos**

- directivos de los centros** —como venía siendo hasta ahora— **quienes determinen la incorporación de alumnos a la “Sección bilingüe”**.
3. La **no realización de una prueba de SELECTIVAD en la etapa de EDUCACION OBLIGATORIA y la supresión de la nota de corte sobre la prueba de nivel externa** planteada por la CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN para niños de 6.º de Primaria (11 años).
  4. Que **se eliminen los resultados de la esta prueba de nivel externa como único elemento de evaluación**, pasando a ser, como dicta la Orden, un elemento consultivo y orientador, junto al expediente académico del alumno.
  5. Que se **informe a los padres de los resultados de la prueba** de nivel externa.
  6. La creación de un **procedimiento de revisión y reclamación** de los resultados de esa prueba de nivel externa, procedimientos inexistentes hoy en día.
  7. La **defensa de una ENSEÑANZA PÚBLICA BILINGÜE DE CALIDAD en todas las etapas educativas**.

El Defensor del Menor, don Arturo Canalda, tomó nota de las reivindicaciones de la Comisión comprometiéndose a estudiar a fondo el asunto y a realizar las gestiones oportunas con la Consejería de Educación en caso de que se hubieran vulnerado los derechos de los alumnos al respecto.

La Comisión AMPA de Colegios públicos British Council de la Comunidad de Madrid quiere agradecer la atención prestada por la Institución del DEFENSOR DEL MENOR ante el silencio obtenido —hasta la fecha— por parte de la Consejería de Educación, a pesar de la grave situación planteada.

En representación padres y madres:

COMISIÓN AMPA COLEGIOS PÚBLICOS BRITISH COUNCIL COMUNIDAD DE MADRID

- AMPA del CEIP Ciudad de Jaén. Madrid
- AMPA del CEIP El Quijote. Madrid
- AMPA del CEIP San Juan Bautista. Madrid
- AMPA del CEIP Parque de Lisboa. Alcorcón
- AMPA del CEIP José Bergamín Gutiérrez. Boadilla del Monte
- AMPA del CEIP Félix Rodríguez de la Fuente. Coslada
- AMPA del CEIP Cervantes. Fuenlabrada
- AMPA del CEIP Severo Ochoa. Getafe
- AMPA del CEIP Pío Baroja. Leganés
- AMPA del CEIP Julio Pinto Gómez. Tres Cantos